

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL COMERCIO

WT/MIN(03)/ST/4
10 de septiembre de 2003

(03-4743)

CONFERENCIA MINISTERIAL
Quinto período de sesiones
Cancún, 10 - 14 de septiembre de 2003

Original: inglés

QATAR

Declaración del Excmo. Jeque Hamad Bin Faisal Al-Thani Ministro de Economía y Comercio

Quiero expresar en primer término mi reconocimiento al Gobierno de México por haber acogido el quinto período de sesiones de la Conferencia Ministerial de la Organización Mundial del Comercio en esta hermosa ciudad de Cancún. Quiero también felicitar al Presidente y a sus colaboradores por los excelentes preparativos para esta reunión, y dar la bienvenida a Camboya y Nepal en su calidad de nuevos Miembros de la OMC.

Es un honor y un privilegio para el Estado de Qatar participar en este acontecimiento, que confiamos estimulará el progreso del Programa de Doha para el Desarrollo y acortará la brecha entre los diferentes bloques comerciales.

Creemos que el éxito de la Ronda de Doha es sumamente constructivo para la economía mundial y beneficiará a todos los Miembros. Por este motivo, mi país tomó la decisión estratégica de seguir trabajando con sus interlocutores comerciales para asegurar que se logre y se refuerce la misión de la OMC, especialmente para los países en desarrollo.

La promoción del comercio internacional ha sido siempre una parte esencial de nuestra política económica. Como resultado de la liberalización del comercio y la reforma económica de Qatar, en el informe anual del Banco Mundial se indica que el índice de apertura de Qatar en 2002 era de alrededor del 89 por ciento, uno de los más altos del mundo. Qatar continúa promoviendo el comercio internacional mediante la apertura de sus mercados para la mayoría de los bienes y servicios extranjeros, y espera que otras naciones eliminen los obstáculos al comercio de mercancías que son vitales para nuestra economía, en particular los productos petroquímicos.

Con respecto al impacto del comercio en el medio ambiente, Qatar ha venido promoviendo los combustibles eficientes con bajo contenido de carbono y bajo nivel de emisiones contaminantes, como el gas natural. Las ONG y los grupos de defensa del medio ambiente comparten la opinión de Qatar de que las energías limpias contribuyen a la protección del medio ambiente mundial. En consecuencia, pedimos a la OMC que defina y clasifique los bienes y servicios inocuos para el medio ambiente, incluidas las fuentes de energía.

Hace aproximadamente dos años, la OMC inició la histórica Ronda de Doha. El Programa de Doha para el Desarrollo tenía por finalidad no solamente eliminar los obstáculos en los sectores económicos sumamente protegidos y establecer nuevas normas para la globalización en esferas como las inversiones y la política de competencia sino también, y sobre todo, ayudar a los países en desarrollo y menos adelantados. Las palabras "desarrollo" y "en desarrollo" se mencionaban 63 veces en la Declaración de Doha.

Mi Gobierno acoge complacido la adopción por el Consejo General de la decisión relativa a la aplicación del párrafo 6 de la Declaración de Doha relativa al Acuerdo sobre los ADPIC y la Salud Pública. Creemos al mismo tiempo que la OMC hace frente al gran desafío de ultimar con éxito otras cuestiones pendientes de la Ronda de Doha, como el acceso a los mercados para los productos no agrícolas, la aplicación de los Acuerdos, las negociaciones sobre el comercio de servicios y el trato diferenciado para los países en desarrollo y menos adelantados.

En razón de que las próximas rondas de negociaciones comerciales entrañan aspectos socioeconómicos complejos, pedimos a la OMC que siga proporcionando asistencia técnica a los países en desarrollo y menos adelantados. Esa asistencia es crucial para mejorar la capacidad de negociación de los países en desarrollo en las rondas comerciales y liberalizar sus instituciones económicas. Exhortamos al mismo tiempo a los países en desarrollo a que tomen con seriedad la asistencia técnica de la OMC, que contribuye a aumentar sus propios conocimientos. En Qatar nos hemos beneficiado de varios seminarios regionales sobre distintos temas comerciales.

Pedimos también a los Miembros de la OMC que aceleren el proceso de adhesión de otros países que desean formar parte de la Organización. Apoyamos en particular la adhesión de Arabia Saudita, el Yemen, el Líbano, el Sudán y Argelia. Estos países son interlocutores comerciales importantes de casi todos los Miembros de la OMC, y las reformas económicas realizadas recientemente por ellos han sido sumamente constructivas y positivas para la economía mundial. Creemos que están en condiciones de adherirse a la OMC sin compromisos adicionales a los que establecen las disposiciones de los Acuerdos de la Ronda Uruguay.

Lamentablemente, las organizaciones gubernamentales regionales de los países en desarrollo y menos adelantados no tienen oportunidad de participar en las actividades de la OMC. En particular, pedimos a la OMC que otorgue la condición de observador a la Liga de los Estados Árabes, que creemos que puede contribuir muy constructivamente a mejorar la capacidad de sus miembros de reformar sus instituciones económicas y liberalizar sus políticas comerciales.

Para terminar, deseamos al Presidente de esta Conferencia y a sus colaboradores el mejor de los éxitos en la coordinación de las actividades y deseamos participar activamente en este importante acontecimiento y contribuir a que sea beneficioso para la economía mundial.
